



**Documento Referente de los  
Procesos y Procedimientos de la  
Agencia del Inspector General de Tributos,  
Rentas Y Contribuciones Parafiscales**

**Oficina Asesora de Planeación  
Sistema Integrado de Gestión - SIG  
Julio 2024**



## Contenido

<b>1. Introducción</b> .....	3
<b>2. Estructuración gráfica de la interacción de los procesos de la Agencia ITRC</b> .....	3
<b>3. Procesos y procedimientos</b> .....	5
3.1 Procesos de Direccionamiento .....	5
3.1.1 Gestión Estratégica .....	5
3.1.2 Gestión SIG .....	6
3.1.3 Gestión Jurídica .....	7
3.2 Procesos Misionales.....	9
3.2.1 Auditoria y Gestión del Riesgo.....	9
3.2.2 Gestión disciplinaria .....	10
3.2.3 Gestión de Instrucción Disciplinaria .....	11
3.2.4 Gestión de Juzgamiento Disciplinario .....	12
3.3 Procesos de Apoyo .....	13
3.3.1 Gestión del Talento Humano .....	13
3.3.2 Gestión Financiera .....	16
3.3.3 Gestión Contractual .....	17
3.3.4 Gestión de Tecnologías de la Información .....	18
3.3.5 Gestión Administrativa.....	20
3.4 Procesos de Evaluación y Control.....	21
3.4.1 Gestión de Evaluación y Control .....	22
3.4.2 Control Disciplinario Interno.....	22



## 1. Introducción

La Agencia ITRC adoptó el Sistema Integrado de Gestión-SIG mediante la Resolución 280 de 2013<sup>1</sup>, el cual se desarrolla actualmente en el marco de una política de calidad, orientada a trabajar por el cumplimiento de la misión, con personal calificado y comprometido con el cumplimiento de: los requisitos aplicables; la satisfacción de usuarios y partes interesadas; y la mejora continua de la conveniencia, adecuación y eficacia del mismo SIG, para el logro de la visión institucional.

Este sistema ha permitido soportar la gestión por procesos que enmarca el Modelo Integrado de Planeación de Gestión-MIPG, permitiendo que la Agencia ITRC, de manera estructurada, realice las actividades que le permiten generar valor agregado en la administración pública, y materialice los productos de auditoría basada en riesgos y la investigación y sanción de las conductas por faltas disciplinarias gravísimas, detectadas en la DIAN, Coljuegos y UGPP.

Por lo anterior, y para conocimiento de los usuarios y partes interesadas, en este documento se presentan los procesos y procedimientos definidos por la Agencia ITRC que se encuentran vigentes a la fecha.

## 2. Estructuración gráfica de la interacción de los procesos de la Agencia ITRC

Con el propósito de identificar visualmente la interrelación que tienen los procesos identificados en la Agencia ITRC y visualizar como se interactúa con los usuarios y partes interesadas, con la participación de los líderes de proceso y sus equipos de trabajo, se analiza y actualiza el mapa de procesos establecido, la versión que a continuación se presenta, fue aprobada por los miembros del Comité Institucional de Gestión y Desempeño el 08 de marzo de 2022 y abordó los cambios originados por el Decreto 074 del 2022.

---

<sup>1</sup> Derogada por la Resolución 025 de 2016. La resolución vigente del SIG es la 061 de 2018.

## MAPA DE PROCESOS Agencia ITRC



Ilustración 1. Mapa de procesos de la Agencia ITRC. Versión 3. Puede consultarse en la página web de la Agencia ITRC en el enlace <https://www.itrc.gov.co/Itrc/sistema-integrado-de-gestion/>, específicamente en el título Gestión de Calidad – Mapa de procesos.

En el mapa de procesos se observa que se han identificado cuatro categorías de procesos para la Agencia ITRC: direccionamiento; misionales, apoyo y evaluación y control.

Los procesos de misionales son los que generan los productos externos para los usuarios y partes interesadas, y los procesos de direccionamiento, apoyo, y evaluación y control son los que generan los productos internos para impulsar la elaboración de los productos externos.

Estas categorías contienen 13 procesos necesarios para la generación de los productos y la adecuada gestión, cada uno de los cuales, cuenta con procedimientos que describen las actividades, controles y registros que le permiten a la Agencia ITRC cumplir con los objetivos estratégicos que se ha planteado y además evidenciar su ejecución, todo en el marco de las funciones que le han sido asignadas a la Agencia ITRC por norma.

Para comprender el desarrollo interno de la Agencia en el marco de sus funciones y de los lineamientos dictados por las diferentes políticas públicas aplicables, a continuación, se presenta el objetivo de cada uno de los procesos, de acuerdo con su categoría, y se detalla el objetivo de los procedimientos que lo conforman.



### 3. Procesos y procedimientos

#### 3.1 Procesos de Direccionamiento

##### 3.1.1 Gestión Estratégica

Dirige la gestión integral de la Agencia ITRC mediante la planificación, evaluación y mejora continua de los planes, programas y proyectos, estableciendo pautas tanto para la comunicación institucional como para la relación con los medios de comunicación externa de la organización; optimizando el uso de los recursos, para direccionar y controlar las acciones que permitan el cumplimiento de las responsabilidades misionales de la Agencia.

Los procedimientos asociados son:

Nombre del Procedimiento	Descripción de Procedimiento	Área
Procedimiento Formulación y Seguimiento del Plan Estratégico Institucional	Define los lineamientos e instrumentos para la elaboración y monitoreo del Plan Estratégico Institucional, en el cual la Alta Dirección establece la Misión, la Visión y los Valores de la Agencia ITRC, así como el mapa estratégico con sus respectivos componentes (Perspectivas, Objetivos Estratégicos, Líneas Estratégicas y Temáticas Estratégicas) para proyectar el camino a seguir por la entidad en el corto, mediano y largo plazo.	Oficina Asesora de Planeación
Formulación y Seguimiento del Plan Estratégico Sectorial-PES	Define las directrices e instrumentos para la elaboración y monitoreo del Plan Estratégico Sectorial -PES, en el cual la Alta Dirección establece las acciones necesarias para implementar las Políticas de Gestión y Desempeño Institucional en la Agencia ITRC, de conformidad con las líneas de política y metodología establecidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y demás entidades líderes de política en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.	Oficina Asesora de Planeación
Procedimiento Formulación y Seguimiento del Plan de Acción Anual de la Agencia ITRC	Define los lineamientos e instrumentos para la formulación y monitoreo del Plan de Acción Anual –PAA de la Agencia ITRC, en el cual la Alta Dirección y los líderes de los procesos institucionales alinean y establecen las acciones que contribuyen en cada vigencia al cumplimiento de los objetivos e iniciativas del nivel estratégico, táctico y operativo de la entidad.	Oficina Asesora de Planeación
Procedimiento Administración de Redes Sociales - COM	Establece las pautas para el manejo y administración de las cuentas de redes sociales institucionales de la Agencia ITRC (Facebook, YouTube y Twitter).	Experta Líder en Comunicaciones
Procedimiento Formulación y Seguimiento del Plan Anual de Adquisiciones	Recopilar y consolidar todas las necesidades de bienes y servicios que requieran las áreas misionales y de apoyo, que integran la Agencia ITRC, por cada vigencia, teniendo en cuenta la misión, visión, objetivos y funciones, establecidas, con el fin de optimizar la utilización de los recursos presupuestales asignados a la Agencia ITRC y la contratación de la entidad.	Oficina Asesora de Planeación Secretaria General



Nombre del Procedimiento	Descripción de Procedimiento	Área
Procedimiento Programación, Seguimiento y Modificaciones del Presupuesto	Planifica de manera equilibrada y consecuente los recursos asignados a la Agencia ITRC, a través de la identificación de las necesidades prioritarias en gastos de funcionamiento, las modificaciones que se presenten durante la vigencia fiscal y finalmente el seguimiento a la ejecución de dichos recursos para la toma de decisiones en materia presupuestal de los recursos de la Entidad.	Oficina Asesora de Planeación Secretaría General
Procedimiento Formulación y Seguimiento del Plan de Comunicación - COM	Facilitar el suministro de información oportuna y necesaria a los servidores, contratistas, practicantes y judicantes de la Agencia ITRC como insumo para el conocimiento y comprensión de la gestión institucional de la Agencia ITRC.	Experta Líder en Comunicaciones
Procedimiento para la Administración del Sitio Web e Intranet - COM	Administrar el Sitio Web y la Intranet de la Agencia ITRC, siguiendo los lineamientos establecidos para la selección, manejo, actualización publicación y difusión de los contenidos digitales, garantizando que los usuarios externos e internos tengan fácil acceso a la información de los temas, trámites y gestión de la Entidad de manera veraz y oportuna.	Experta Líder en Comunicaciones
Procedimiento Formulación y Seguimiento a Proyectos de Inversión	Permite a la Agencia ITRC gestionar a través de la formulación de proyectos de inversión, la consecución de recursos para financiar las actividades de mediano y largo plazo que no pueden ser cubiertas con los recursos asignados en el presupuesto de funcionamiento, para la normal operación de la Agencia.	Oficina Asesora de Planeación Formuladores y ejecutores del Proyectos
Procedimiento de Autorización de Vigencias Futuras	Logra una planificación de largo plazo que permita superar la limitación de la anualidad del presupuesto público nacional, a través del trámite de vigencias futuras ante las autoridades competentes.	Oficina Asesora de Planeación Secretaría General
Procedimiento Formulación y Seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Define las directrices e instrumentos para la elaboración y monitoreo del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Agencia ITRC, en el cual la Alta Dirección y los líderes de los procesos establecen las estrategias y acciones, para gestionar los riesgos de corrupción, promover la rendición de cuentas, mejorar la atención al ciudadano y los mecanismos para la transparencia y acceso a la información, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Secretaría de Transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.	Oficina Asesora de Planeación (Formulación) Oficina Asesora de Control Interno (Evaluación)

### 3.1.2 Gestión SIG

Define y desarrolla los lineamientos de la Administración del SIG de la Agencia ITRC mediante la planificación, implementación, seguimiento, medición y mejora; para el logro de los objetivos institucionales y el mejoramiento de la calidad de los servicios.

Los procedimientos asociados son:



Nombre del Procedimiento	Descripción de Procedimiento	Área
Procedimiento Control de Información Documentada del SIG.	Crear, actualizar, controlar, mantener y conservar la información documentada, según aplique, interna o externa del Sistema Integrado de gestión – SIG de la Agencia ITRC, para asegurar su eficacia y contribución a la gestión del conocimiento de la entidad.	Oficina Asesora de Planeación
Procedimiento de Acciones Correctivas	Establecer los mecanismos que permitan realizar gestión sobre las no conformidades detectadas en el desarrollo de las actividades propias de los procesos de la Agencia ITRC, para eliminar sus causas y de esta manera evitar que vuelvan a ocurrir; mediante la formulación, implementación, registro y seguimiento de acciones correctivas que permitan el mejoramiento continuo del SIG.	Oficina Asesora de Planeación
Procedimiento Control de Salidas No Conformes	Establecer los lineamientos, actividades y responsabilidades para la identificación, control y tratamiento de salidas no conformes (producto o servicio no conforme) que se pueda presentar en los procesos del Sistema Integrado de Gestión de la Agencia ITRC, para prevenir su uso y/o entrega no intencional.	Oficina Asesora de Planeación
Procedimiento Administración de Riesgos de Gestión y Corrupción	Desarrollar la metodología para la administración y gestión de Riesgos para los ámbitos de Gestión y de Corrupción que trata la Política Integral de Administración de Riesgos de la Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales – ITRC.	Oficina Asesora de Planeación
Procedimiento Auditorías Internas al Sistema Integrado de Gestión - Auditoría SIG	Establecer los lineamientos para la realización a intervalos planificados de las auditorías internas al SIG, con el fin de obtener información sobre el desempeño y la eficacia del mismo y asegurarse de que se han completado las disposiciones planificadas y que el Sistema Integrado de Gestión se implementa y mantiene eficazmente contribuyendo al mejoramiento continuo institucional.	Oficina Asesora de Planeación
Procedimiento de Acciones de Mejora	Establecer los mecanismos que permitan realizar gestión sobre las oportunidades de mejora detectadas en el desarrollo de las actividades mediante la formulación, implementación, registro y seguimiento de acciones para mejorar continuamente la idoneidad, adecuación y eficacia del Sistema Integrado de Gestión de la Agencia ITRC.	Oficina Asesora de Planeación
Procedimiento Administración del SIG	Definir las actividades necesarias para administrar el Sistema Integrado de Gestión-SIG, garantizando que se implemente, mantenga y mejore, y que aporte así a la operación de la misión institucional.	Oficina Asesora de Planeación

### 3.1.3 Gestión Jurídica

Asiste, asesora, defiende y representa judicial y extrajudicialmente a la Agencia ITRC en los procesos que se instauren en su contra o que esta deba promover, analizar y proyectar respuesta a las solicitudes de estudios jurídicos, dar



respuesta a derechos de petición de competencia de la oficina, recolectar y actualizar permanentemente el normograma de la Entidad y compilar, seleccionar, estudiar y divulgar la documentación en materia de fallos y conceptos expedidos por la Entidad, a través de la realización, aplicación y seguimiento de una serie de procedimientos dando cumplimiento a las normas vigentes, con el fin de proteger a la entidad de cualquier daño antijurídico.

Los procedimientos asociados son:

Nombre del Procedimiento	Descripción de Procedimiento	Área
Procedimiento Representación Judicial y Extrajudicial de la Agencia ITRC	Representar judicial y extrajudicialmente a la Agencia en los procesos y actuaciones que se instauran en su contra que se deriven de actos, hechos, omisiones y operaciones administrativas o que esta deba promover, mediante la contestación de demandas, solicitudes de conciliaciones y demás actuaciones procesales de conformidad al proceso que lo requiera, con el fin de darle una correcta defensa a la Agencia, proteger sus intereses y evitar posibles condenas en su contra.	Subdirección de Asuntos Legales
Procedimiento Estudios Jurídicos	Analizar las solicitudes y peticiones de estudios jurídicos, allegadas por las diferentes dependencias de la Agencia ITRC, por los servidores públicos o particulares, o los documentos que requieran la firma del Director General de la Agencia ITRC y proyectar la respuesta dentro de la oportunidad legal, con el fin de dar respuesta satisfactoria al remitente de la petición, generar solución a las posibles controversias y proteger a la entidad de cualquier daño antijurídico que se pueda presentar.	Subdirección de Asuntos Legales
Procedimiento Recopilación, Estudio, Actualización y Socialización de la Normatividad de la Agencia ITRC	Recopilar y consolidar las normas de carácter constitucional, legal, reglamentario y de autorregulación que sean de interés para la Entidad y que permitan identificar las competencias, responsabilidades y funciones de cada uno de los procesos de la Agencia ITRC, a través del correspondiente estudio, clasificación y difusión de la normatividad.	Subdirección de Asuntos Legales
Procedimiento Atención de las Acciones de Tutela	Responder en oportunidad y ejercer una adecuada defensa judicial frente a las acciones de tutela que se instauran en contra de la entidad.	Subdirección de Asuntos Legales
Procedimiento de Cobro Coactivo Subdirección de Asuntos Legales	Establecer el tratamiento procedimental del cobro coactivo en la Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales - Agencia ITRC-, en el marco funcional de los decretos 4173 de 2011, 985 de 2012 y 074 de 2022.	Subdirección de Asuntos Legales
Procedimiento para la gestión de la Política de Prevención del Daño Antijurídico	Prevenir el daño antijurídico mediante la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de la Política de Prevención del Daño Antijurídico- PPDA.	Subdirección de Asuntos Legales





## 3.2 Procesos Misionales

### 3.2.1 Auditoria y Gestión del Riesgo

Formula recomendaciones tendientes a asegurar y proteger los recursos de la Nación, originados en tributos, rentas y contribuciones parafiscales, previo análisis técnico de los procesos, infraestructura, conductas y operaciones de las entidades objeto de inspección; y apoyar el diseño o actualización de programas de control a las declaraciones de renta y trámites aduaneros de los servidores públicos pertenecientes al nivel directivo y asesor de la DIAN para que la Agencia pueda efectuar control sobre los responsables de tomar las decisiones de la administración tributaria en el país.

Para cumplir con este objetivo se deben identificar asuntos de alto riesgo en las entidades foco de control en los que se pongan en riesgos los recursos (ingresos) de la nación y diseñar y ejecutar planes de inspección basados en estándares técnicos, que le permitan identificar las situaciones puntuales y establecer cuáles son las políticas y recomendaciones necesarias para el adecuado funcionamiento de las operaciones y procesos, así como para el aseguramiento de las decisiones de los servidores públicos frente a acciones de fraude y corrupción. Así mismo se debe analizar información, seleccionar los sujetos de control del programa de directivos y asesores de la DIAN y trasladar el listado resultante para que se adelante el proceso de fiscalización.

Los procedimientos asociados son:

Nombre del Procedimiento	Descripción de Procedimiento	Área
Procedimiento Análisis de Riesgos Institucionales	Identificar aquellos procesos, procedimientos o asuntos de alto riesgo en la DIAN, Coljuegos y UGPP, sensibles frente a posibles escenarios de fraude y corrupción, y determinar aquellos temas que serán objeto de inspección por la Subdirección de Auditoría y Gestión del Riesgo. Esto con el propósito de consolidar los resultados a informar al Ministerio de Hacienda y Crédito Público para la formulación de políticas de prevención y detección de malas prácticas en la administración tributaria y, además, brindar a la ciudadanía herramientas para la prevención de riesgos de fraude y corrupción.	Subdirección de Auditoría y Gestión del Riesgo



Nombre del Procedimiento	Descripción de Procedimiento	Área
Procedimiento Evaluación de Riesgos de la SAGR	Definir las actividades, responsables y lineamientos para desarrollar las fases de identificación y análisis, evaluación y comunicación de informes de las inspecciones programadas por la Subdirección de Auditoría y Gestión del Riesgo -SAGR de la Agencia ITRC. No obstante, la SAGR tendrá la potestad de definir lineamientos gerenciales, debidamente soportados, cuyo fin sea orientado siempre al cumplimiento del objetivo misional y que, de ser el caso, serán evaluados para ser incluidos en una actualización posterior de este procedimiento. El objetivo de las inspecciones, es evaluar con un equipo multidisciplinario y capacitado y, a través de un proceso sistemático, la institucionalidad, legalidad, correcta operación y niveles de control de los procesos, servicios y datos que administran y ejecutan las entidades inspeccionadas; lo anterior, mediante la identificación y valoración de posibles espacios de fraude y corrupción que vulneren y pongan en riesgo los recursos de la Nación, ya sea de forma esporádica o sistemática, para que las entidades desarrollen actividades tendientes al aseguramiento de los ingresos a partir de las recomendaciones de la Agencia ITRC. Es así, que para el desarrollo de las inspecciones, la Agencia ITRC cuenta con una metodología propia de gestión de riesgos de fraude y corrupción que se rige por los principios fundamentales que estructuran normas o estándares internacionales de auditoría, tales como las NIA1 y las NAGA2 ; y adicionalmente se trabaja con el apoyo de las normas y buenas prácticas dictadas por la ISO, tales como los son la ISO 9001, ISO 27001, ISO 27002 e ISO 31000 dependiendo del campo que lo requiera y las normas de estándares de tecnologías de la información TOGAF, CMMI e ITIL.	Subdirección de Auditoría y Gestión del Riesgo
Procedimiento Formulación y Análisis de Información de Programas de Control Servidores Públicos del Nivel Directivo y Asesor en la DIAN	Establecer las actividades, responsables y registros del procedimiento para el diseño, seguimiento y evaluación de los programas orientados a controlar, el cumplimiento de las obligaciones tributarias en las declaraciones de renta y trámites aduaneros de los servidores públicos pertenecientes al nivel directivo y asesor de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	Subdirección de Auditoría y Gestión del Riesgo
Formalización, Monitoreo y Verificación al Tratamiento de Riesgos	Definir las actividades necesarias para que la Agencia ITRC cuente con elementos para establecer el grado de mitigación de los riesgos identificados en las inspecciones con el desarrollo de las acciones efectuadas por la DIAN, Coljuegos y UGPP.	Subdirección de Auditoría y Gestión del Riesgo

### 3.2.2 Gestión disciplinaria

Materializa el poder jurídico de que está dotada la administración pública para investigar y sancionar aquellos servidores públicos (DIAN, UGPP, COLJUEGOS) que atenten contra la administración y la función pública, mediante la aplicación



efectiva y eficiente del procedimiento disciplinario, así como la fiscalización de las declaraciones de renta y trámites aduaneros asignados a la Agencia ITRC.

Los procedimientos asociados son:

Nombre del Procedimiento	Descripción de Procedimiento	Área
Procedimiento Segunda Instancia Proceso Ordinario	Proteger la función pública al interior de la entidad, garantizando la aplicación del principio procesal de la doble instancia, en las actuaciones disciplinarias.	Dirección General
Procedimiento de Fiscalización Tributaria y/o Aduanera de los Servidores Públicos Pertenecientes al Nivel Directivo y Asesor de la DIAN	Fiscalizar las declaraciones de renta y trámites aduaneros de los servidores públicos pertenecientes al nivel directivo y asesor de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, de conformidad con las atribuciones legales previstas en las disposiciones tributarias y aduaneras.	Dirección General
Procedimiento de Apoyo Técnico, Forense y Contable	Brindar soporte técnico-forense y contable a las investigaciones disciplinarias de competencia de la Subdirección de Investigaciones Disciplinarias, a través de personal experto en determinada técnica, arte u oficio, con miras a garantizar la incorporación de un conocimiento especializado, dentro de los procesos casos que así lo requieran.	Subdirección de Instrucción Disciplinaria
Procedimiento Cadena de Custodia	Establecer directrices para realizar de manera técnica y especializada la identificación, recolección, embalaje, rotulado, transporte y almacenamiento de los elementos de prueba que deban ser sometidos a análisis al interior del procedimiento disciplinario, a fin de garantizar su mismidad, autenticidad, integridad, continuidad, identidad y registro.	Subdirección de Instrucción Disciplinaria
Procedimiento de Solicitud de Copias y Digitalización	Estandarizar el proceso de solicitud interno (abogados instructores) y externo (sujetos procesales) de copias o digitalización de expedientes relacionados con las investigaciones de competencia de la Subdirección de Investigaciones Disciplinarias, a través del procedimiento establecido por la Subdirección para el efecto, con el fin de garantizar el principio de publicidad, el derecho de contradicción, el oportuno trámite de diligencias disciplinarias, la práctica de audiencias y la transparencia en las actuaciones que se surtan al interior de la SID.	Subdirección de Instrucción Disciplinaria

### 3.2.3 Gestión de Instrucción Disciplinaria

Adelantar la etapa de instrucción de los procesos disciplinarios contra los empleados públicos de las entidades vigiladas, por conductas que se relacionen con las faltas disciplinarias gravísimas establecidas en los numerales 1, 3, 17, 20, 30, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 50, 56, 58 Y 60 del artículo 48 de la Ley 734 de 2002 subrogados por la Ley 1952 de 2019 modificada por la Ley 2094 de 2021.



El procedimiento asociado es:

Nombre del Procedimiento	Descripción de Procedimiento	Área
Procedimiento de Gestión de Instrucción Disciplinaria	Gestionar el ejercicio de la potestad disciplinaria del Estado, asignado a la Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales -ITRC- para investigar disciplinariamente a aquellos servidores públicos de la U.A.E. DIAN, U.A.E. UGPP y COLJUEGOS, que atenten contra la probidad administrativa y la función pública mediante conductas que por su trascendencia puedan constituir falta disciplinaria gravísima, acorde con la competencia asignada en el artículo 2° del Decreto Ley 4173 de 2011, aclarado por el artículo 1 del Decreto 4452 de 2011 y/o en los casos que resulte necesario para la defensa de los recursos públicos, mediante la aplicación efectiva y eficiente del procedimiento disciplinario establecido en la Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021.	Subdirección de Instrucción Disciplinaria

### 3.2.4 Gestión de Juzgamiento Disciplinario

Gestionar, desde la etapa de juzgamiento, el ejercicio de la potestad sancionatoria que el Estado asignada a la U. A. E. Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales -ITRC- para investigar y sancionar disciplinariamente a aquellos servidores públicos de la DIAN, UGPP y COLJUEGOS, que atenten contra la probidad administrativa y la función pública mediante conductas que por su trascendencia puedan constituir falta disciplinaria gravísima, acorde con la competencia asignada en el artículo 2° del Decreto Ley 4173 de 2011, aclarado por el artículo 1 del Decreto 4452 de 2011 y/o en los casos que resulte necesario para la defensa de los recursos públicos, mediante la aplicación efectiva y eficiente del procedimiento disciplinario establecido en la Ley 1952 de 2019 modificada por la Ley 2094 de 2021, esta última corregida por el Decreto 1656 de 2021

El procedimiento asociado es:



Nombre del Procedimiento	Descripción de Procedimiento	Área
Procedimiento de Juzgamiento en la Subdirección de Asuntos Legales	Gestionar, desde la etapa de juzgamiento, el ejercicio de la potestad sancionatoria del Estado asignada a la U. A. E. Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales -ITRC- para investigar y sancionar disciplinariamente a aquellos servidores públicos de la U. A. E. DIAN, U. A. E. UGPP y COLJUEGOS, que atenten contra la probidad administrativa y la función pública mediante conductas que por su trascendencia puedan constituir falta disciplinaria gravísima, acorde con la competencia asignada en el artículo 2° del Decreto Ley 4173 de 2011, aclarado por el artículo 1 del Decreto 4452 de 2011 y/o en los casos que resulte necesario para la defensa de los recursos públicos, mediante la aplicación efectiva y eficiente del procedimiento disciplinario establecido en la Ley 1952 de 2019 modificada por la Ley 2094 de 2021, esta última corregida por el Decreto 1656 de 2021.	Subdirección de Asuntos Legales

### 3.3 Procesos de Apoyo

#### 3.3.1 Gestión del Talento Humano

Gestiona efectivamente el ingreso, permanencia y retiro de los servidores de la Agencia ITRC, proporcionando condiciones para el desarrollo de competencias, habilidades, aptitudes y el mejoramiento de la calidad de vida del personal, por medio de adecuadas condiciones físicas y ambientales, a través de la aplicación de programas que conlleven al cumplimiento de los objetivos Institucionales, garantizando la calidad en la prestación de los servicios y el desempeño de la entidad.

Los procedimientos asociados son:

Nombre del Procedimiento	Descripción de Procedimiento	Área
Procedimiento para la Gestión del Rendimiento de los Gerentes Públicos-Acuerdo de Gestión	Adoptar la metodología que permita concertar, suscribir, realizar seguimiento, retroalimentación y evaluar los Acuerdos de Gestión entre los Gerentes Públicos y el Superior Jerárquico, de la Unidad Administrativa Especial Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales – ITRC, en el marco de los respectivos Planes de Acción de la Entidad para contribuir al logro de los objetivos institucionales.	Secretaría General
Procedimiento de Identificación de Peligros y Valoración de Riesgos	Identificar los peligros asociados a las actividades en los lugares de trabajo y valorar los riesgos para determinar las medidas de control y prevención con el fin de establecer y mantener la seguridad y salud de los servidores, contratistas y colaboradores de la Agencia ITRC	Secretaría General



Nombre del Procedimiento	Descripción de Procedimiento	Área
Procedimiento: Reporte e Investigación de Accidentes e Incidentes de Trabajo	Establecer los lineamientos para el reporte e investigación de los accidentes e incidentes laborales que ocurran en la Unidad Administrativa Especial Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales-ITRC.	Secretaría General
Procedimiento Elaboración, Implementación y Seguimiento al Plan Institucional de Capacitación	Elaborar el Plan Institucional de Capacitación de acuerdo con las necesidades identificadas y priorizadas del personal vinculado a la Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales ITRC, contribuyendo al fortalecimiento de sus competencias laborales, con miras al cumplimiento efectivo de los objetivos estratégicos de la Entidad.	Secretaría General
Procedimiento de Liquidación de Nómina	Realiza la preparación, liquidación y procesamiento de la nómina, prestaciones y seguridad sociales con base en las novedades de personal reportadas, para la consolidación y pago oportuno de la nómina mensual.	Secretaría General
Procedimiento Gestión de Comisión Interior o Exterior	Garantiza el desplazamiento en comisión de servicios de los servidores y contratistas de la Unidad Administrativa Especial Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales - ITRC, con el fin de dar cumplimiento a los objetivos de la entidad, cumpliendo con los requisitos exigidos y la normatividad vigente.	Secretaría General
Procedimiento Evaluaciones Médicas Ocupacionales	Establecer las condiciones y actividades que se deben seguir para la realización de los exámenes médicos de ingreso, periódicos y/o cambio de cargo, post incapacidad y/o reintegro y de retiro según las disposiciones legales vigentes para valorar el estado de salud de los servidores que estén en trabajo presencial y en teletrabajo en relación con su ocupación y de acuerdo con los riesgos y peligros ocupacionales a los que esta o va a estar expuesto.	Secretaría General
Procedimiento Inspecciones de Seguridad	Identificar, verificar y controlar los riesgos ocupacionales que se puedan presentar en las instalaciones y procesos de la Agencia ITRC, tanto en la modalidad presencial como la del teletrabajo teniendo en cuenta las condiciones inseguras que sean detectadas durante las inspecciones, con el fin de prevenir accidentes e incidentes de trabajo, así como enfermedades laborales y garantizar la protección de la salud y seguridad de los servidores.	Secretaría General
Procedimiento Reporte de Condiciones y Actos Inseguros	Generar la cultura del autocuidado, protección del ambiente y conciencia en seguridad en los servidores y colaboradores de la Unidad Administrativa Especial Agencia del Inspector General de Tributos Rentas y Contribuciones Parafiscales ITRC, a través del reporte de actos y condiciones inseguras y situaciones ambientales, que se puedan presentar en las instalaciones físicas y puestos de teletrabajo, con el fin de prevenir accidentes e incidentes laborales, mejorando las condiciones de seguridad.	Secretaría General



Nombre del Procedimiento	Descripción de Procedimiento	Área
Procedimiento de Recepción, Direccionamiento, Trámite y Respuesta de Quejas, Reclamos, Sugerencias y Derechos de Petición	Establece las actividades y mecanismos necesarios para la recepción, direccionamiento, trámite y respuesta de las quejas, reclamo, sugerencia y derecho de petición presentados por los ciudadanos, mediante los diferentes canales de atención establecidos por la entidad, con el fin de dar respuesta oportuna en los términos legales vigentes o dar inicio a una actuación administrativa según sea el caso y así contribuir a la mejora continua de la Entidad.	Secretaría General
Procedimiento para la Evaluación de Desempeño Laboral	Establece las directrices y lineamientos para realizar la Evaluación del Desempeño Laboral (EDL) de acuerdo con los parámetros establecidos en la normatividad vigente.	Secretaría General
Procedimiento Encargo de Personal de Carrera Administrativa	Establece las actividades pertinentes para el otorgamiento de un encargo a un funcionario de carrera administrativa de la Agencia ITRC por vacancia temporal o definitiva, con el fin de garantizar el talento humano necesario para la prestación del servicio en la Agencia ITRC.	Secretaría General
Procedimiento de la Gestión del Cambio en Seguridad y Salud en el Trabajo	Establece los lineamientos para un proceso sistemático de identificación de peligros y evaluación y control de los riesgos relacionados a la Seguridad y Salud en el Trabajo, asociados con los cambios y nuevos proyectos en las actividades e instalaciones relacionadas con los procesos de U. A. E. Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales ITRC.	Secretaría General
Procedimiento de Vinculación	Establecer los lineamientos para la vinculación de los servidores de planta de la Agencia del Inspector General de Tributos Rentas y Contribuciones Parafiscales - ITRC.	Secretaría General
Procedimiento Elaboración, Implementación y Seguimiento al Plan de Bienestar, Estímulos e Incentivos.	Elaborar el Plan de Bienestar, Estímulos e Incentivos, con la finalidad de generar condiciones de bienestar laboral a los servidores de la Agencia ITRC. Contribuyendo al mejoramiento de su calidad de vida, para que se refleje en el aumento de su productividad a partir de la motivación, el desarrollo profesional y personal, con un enfoque al cumplimiento efectivo de los objetivos estratégicos de la entidad.	Secretaría General
Procedimiento Teletrabajo	Establecer las actividades para el otorgamiento del teletrabajo a los servidores públicos de la Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales – ITRC.	Secretaría General
Procedimiento Gestión del Conocimiento	Establecer acciones para asegurar que el conocimiento identificado, generado, procesado y utilizado por la Agencia ITRC en el ejercicio de sus procesos se materialice en aprendizaje organizacional y se transfiera a las partes interesadas, con el fin de lograr una mayor efectividad y eficiencia en las actividades.	Secretaría General



Nombre del Procedimiento	Descripción de Procedimiento	Área
Procedimiento Desvinculación Servidores Públicos	Brindar los lineamientos para la desvinculación a los servidores de la Unidad Administrativa Especial Agencia del Inspector General de Tributos Rentas y Contribuciones Parafiscales – ITRC de conformidad con la normatividad vigente en la materia.	Secretaría General
Procedimiento Recobro de Incapacidades	Establecer los lineamientos para la transcripción, solicitud de reconocimiento, liquidación, pago y/o descuento en nómina de las incapacidades de los servidores públicos de la Unidad Administrativa Especial Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales – ITRC.	Secretaría General
Procedimiento Sistema de Evaluación a la Gestión Laboral	Evaluar la gestión laboral de los servidores nombrados en provisionalidad en una vacante temporal o definitiva de la planta de cargos de la entidad, con el fin de garantizar el buen desempeño de los servidores, el mejoramiento continuo de su gestión y el logro de los objetivos y metas institucionales.	Secretaría General

### 3.3.2 Gestión Financiera

Administra y ejecuta los recursos financieros a través de actividades relacionadas a presupuesto, contabilidad y tesorería para presentar la razonabilidad de la información económica, presupuestal, social y ambiental de la Agencia ITRC.

Los procedimientos asociados son:

Nombre del Procedimiento	Descripción de Procedimiento	Área
Procedimiento Cadena Presupuestal	Afectar las apropiaciones aprobadas en la ley anual de presupuesto a la Agencia, mediante la asunción de compromisos y el pago de las obligaciones que se generen.	Secretaría General
Solicitud y Seguimiento al Programa Anual Mensualizado – PAC	Detallar la ejecución del PAC a través de la descripción de las actividades que se realizan para hacer seguimiento y controlar el cumplimiento de la programación y ejecución del Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC, de la Agencia ITRC.	Secretaría General
Procedimiento para Elaborar Declaraciones Tributarias e Información Exógena	Dar cumplimiento a la normatividad tributaria, en lo referente a elaboración y presentación de declaraciones tributarias a nivel nacional (D.I.A.N) y municipal; la presentación de información exógena Nacional y municipal.	Secretaría General





Nombre del Procedimiento	Descripción de Procedimiento	Área
Procedimiento Creación de Terceros y Vinculación de Cuentas Bancarias	Detallar la creación de terceros a través de la descripción específica de las actividades que se realizan para registrar y vincular las cuentas bancarias de funcionarios y Contratistas de la Agencia ITRC en el SIIF Nación.	Secretaría General
Procedimiento Presentación de Estados Financieros y Reportes Financieros	Detallar las actividades, controles y verificaciones que deben efectuarse para la elaboración y presentación de los Estados Financieros de la Agencia ITRC, así como los informes y reportes contables de obligatoria presentación a los entes de control, ajustados a las normas y principios contables expedidos por la Contaduría General de la Nación.	Secretaría General
Procedimiento Gestión de Ingresos y Reintegros	Detallar la causación de ingresos presupuestales y contables a través de la descripción de las actividades que se realizan para la ejecución de los ingresos y reintegros que genera la Agencia.	Secretaría General
Procedimiento Constitución de Rezago	Detallar la constitución del rezago a través de la descripción específica de las actividades que se realizan para registrar y constituir el rezago presupuestal de la Agencia ITRC.	Secretaría General

### 3.3.3 Gestión Contractual

Permite adquirir para la Agencia los bienes y servicios requeridos, a través del trámite de las diferentes modalidades de selección contractual establecidas en la ley, para determinar de entre las propuestas presentadas, las que mejor cumplan y satisfagan las necesidades y cometidos de la entidad.

Los procedimientos asociados son:

Nombre del Procedimiento	Descripción de Procedimiento	Área
Procedimiento Ejecución Contractual y Modificaciones	Verificar que la contratación suscrita por la Agencia satisfaga realmente sus necesidades en pro de sus cometidos.	Secretaría General
Procedimiento Licitación Pública	Permite adquirir para la Agencia los bienes y servicios requeridos, a través del trámite de la modalidad de selección de Licitación Pública, para determinar dentro de las propuestas presentadas, las que cumplan y satisfagan sus necesidades y cometidos, de acuerdo con el Plan Anual de Adquisiciones para la respectiva vigencia.	Secretaría General



Nombre del Procedimiento	Descripción de Procedimiento	Área
Procedimiento Selección Abreviada Subasta Inversa	Permite adquirir para la Agencia los bienes y servicios requeridos, a través del trámite de la modalidad de selección abreviada por subasta inversa, para determinar de entre las propuestas presentadas, las que cumplan y satisfagan sus necesidades y cometidos, de acuerdo con el Plan Anual de Adquisiciones para la respectiva vigencia.	Secretaría General
Procedimiento Concurso de Méritos Abierto	Permite adquirir para la Agencia los bienes y servicios requeridos, a través del trámite de la modalidad de concurso de méritos, para determinar de entre las propuestas presentadas, las que cumplan y satisfagan sus necesidades y cometidos, de acuerdo con el Plan Anual de Adquisiciones para la respectiva vigencia.	Secretaría General
Procedimiento Selección Abreviada Menor Cuantía	Permite adquirir para la Agencia los bienes y servicios requeridos, a través del trámite de la modalidad de selección abreviada menor cuantía, para determinar de entre las propuestas presentadas, las que cumplan y satisfagan sus necesidades y cometidos, de acuerdo con el Plan Anual de Adquisiciones para la respectiva vigencia.	Secretaría General
Procedimiento Contratación Directa	Permite adquirir para la Agencia los bienes y servicios requeridos, a través del trámite de la modalidad de selección de contratación directa, para cumplir y satisfacer sus necesidades y cometidos, de acuerdo con el Plan Anual de Adquisiciones para la respectiva vigencia.	Secretaría General
Procedimiento Contratación de Mínima Cuantía	Permite adquirir para la Agencia los bienes y servicios requeridos, a través del trámite de la modalidad de contratación por mínima cuantía, para determinar de entre las propuestas presentadas, las que cumplan y satisfagan sus necesidades y cometidos, de acuerdo con el Plan Anual de Adquisiciones para la respectiva vigencia.	Secretaría General
Procedimiento Sancionatorio Contractual	Establecer un procedimiento interno mediante el cual se establezcan los trámites a realizar en desarrollo del artículo 86 de la Ley 1474 de 2011 relacionado con la imposición de multas, sanciones y declaratorias de incumplimiento de los contratos celebrados por la Entidad y ejercer las acciones pertinentes.	Secretaría General

### 3.3.4 Gestión de Tecnologías de la Información

Ofrece a todas las áreas de la agencia ITRC los medios necesarios para que las tecnologías de la información y las telecomunicaciones sean oportunas y eficientes, utilizando la gestión de implementación de soluciones tecnológicas, administración de centro de cómputo, atención de servicios al usuario de tecnologías de la información y comunicaciones, mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura tecnológica, administración de cuentas de usuario, gestión de aplicaciones y ejecución de copias de respaldo y recuperación de la información para proveer servicios tecnológicos a las áreas misionales y de apoyo.



Los procedimientos asociados son:

Nombre del Procedimiento	Descripción de Procedimiento	Área
Procedimiento Gestión de Aplicaciones	Gestiona el ciclo de vida de las aplicaciones que toman parte en la operación de los servicios de Tecnologías de la Información - TI, asegurando en todo momento la calidad y continuidad de los mismos, mediante la gestión técnica para dar soporte a la fase de operación del servicio.	Oficina Asesora de Tecnologías de la Información
Procedimiento Gestión de Implementación de Soluciones Tecnológicas	Gestionar la implementación de soluciones tecnológicas para asegurar que, si ésta se lleva a cabo, se haga de la forma más eficiente, mediante la aplicación de metodologías de aceptación general y buenas prácticas en materia de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - TIC.	Oficina Asesora de Tecnologías de la Información
Procedimiento Administración de cuentas de usuario	Gestionar la solicitud de creación y modificación de cuentas de usuario para asegurar el funcionamiento de las herramientas de TIC, utilizando el software de las aplicaciones existentes en la agencia ITRC para este fin.	Oficina Asesora de Tecnologías de la Información
Procedimiento Atención de Servicios al Usuario de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Recepcionar, diagnosticar y resolver las solicitudes de servicios de tecnologías de la información y comunicaciones. Por medio de una herramienta de gestión de tickets en donde se llevará registro y control de cada uno de estos, para el buen funcionamiento de la infraestructura tecnológica de la Agencia.	Oficina Asesora de Tecnologías de la Información
Procedimiento Ejecución de Copias de Respaldo y Recuperación de la Información	Establecer las actividades para crear copias de respaldo de los servidores que contienen la información relevante, tales como directorio activo, carpetas compartidas, bases de datos y aplicaciones; y su posterior recuperación ante un evento de falla, pérdida, modificación no autorizada, destrucción parcial, total o por solicitud de los usuarios.	Oficina Asesora de Tecnologías de la Información
Procedimiento Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Infraestructura Tecnológica	Describe la gestión que se realiza para el mantenimiento preventivo y correctivo en los equipos que conforman la infraestructura tecnológica (Servidores, Dispositivos de Red, equipos de escritorio, impresoras, Wi-fi, equipos portátiles etc....) de la Agencia ITRC, para garantizar, de esta forma, su correcto y continuo funcionamiento, mediante el diagnóstico y solución anticipada a posibles fallas.	Oficina Asesora de Tecnologías de la Información
Procedimiento para la Gestión de los Activos de Información	Este procedimiento tiene como propósito orientar a la Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales – ITRC en la ejecución efectiva de la identificación y valoración de los activos de información que posee o usa la entidad en pos de sus funciones; con el fin de facilitar la adaptación del contexto institucional desde la perspectiva del entorno digital lo que a su vez es el elemento principal para la Gestión de los Riesgos de Seguridad Digital (GRSD); considerando para ello la Guía de Gestión de Activos del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI), el Anexo 4 de Lineamientos para la Gestión de Riesgos de Seguridad Digital (GRSD) en entidades públicas y el Modelo Nacional de Gestión de Riesgos de Seguridad Digital (MGRSD); en cumplimiento de las expectativas del principio y habilitador transversal la seguridad de la información definido por el Decreto 1008 de 2018 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC) y el enfoque orientado a	Oficina Asesora de Tecnologías de la Información



Nombre del Procedimiento	Descripción de Procedimiento	Área
	riesgos establecido por la Política Nacional de Confianza y Seguridad Digital (CONPES 3995 de 2020).	
Procedimiento Administración de Centro de Cómputo	Gestionar la operación de la infraestructura tecnológica de hardware y software instalada en el centro de cómputo, con el fin de asegurar su disponibilidad, seguridad y calidad de los servicios, realizando monitoreo físico y lógico de sus componentes.	Oficina Asesora de Tecnologías de la Información
Procedimiento de Gestión de Debilidades, Eventos e Incidentes de Seguridad de la Información	Establecer los lineamientos para la identificación, clasificación y valoración de los incidentes de seguridad sobre los activos de información para garantizar la detección temprana de eventos y debilidades y la rápida reacción y respuesta ante los mismos.	Oficina Asesora de Tecnologías de la Información
Procedimiento SPOC Mesa de Servicio	Recepcionar, diagnosticar y resolver las solicitudes de servicios de tecnologías de la información y comunicaciones por medio de la plataforma de gestión de incidentes y requerimientos establecida por la OATI en donde se llevará su registro y control para la operación y óptimo funcionamiento de la infraestructura tecnológica de la Agencia.	Oficina Asesora de Tecnologías de la Información

### 3.3.5 Gestión Administrativa

Contribuir de manera adecuada y eficiente con la gestión de los recursos físicos, la gestión documental, el ingreso de terceros de la entidad y la concientización de la cultura ambiental, a través de la formulación de estrategias, el seguimiento, acompañamiento y verificación permanente del cumplimiento de directrices y procedimientos para una prestación del servicio oportuna y efectiva de conformidad con las necesidades de los procesos.

Los procedimientos asociados son:

Nombre del Procedimiento	Descripción de Procedimiento	Área
Procedimiento de Mantenimiento de Bienes Muebles y Vehículos	Establece los métodos y organización de las acciones necesarias, para mantener en buen estado las instalaciones, equipos, vehículos y elementos de la Agencia ITRC.	Secretaría General
Procedimiento de Seguros	Establece las actividades para realizar los ingresos, egresos y reclamaciones que se formulan ante las Compañías Aseguradoras en nuevos elementos, retiro de elementos y en caso de siniestros ocurridos a los bienes o servicios asegurados de la Agencia ITRC.	Secretaría General



Nombre del Procedimiento	Descripción de Procedimiento	Área
Procedimiento de Control de Inventarios	Realiza inventarios, con la ayuda del aplicativo NEON, con el fin de controlar los bienes de la Entidad.	Secretaría General
Procedimiento de Egreso de Bienes	Registra los egresos de almacén a través del aplicativo NEON, con el fin de llevar un control de los bienes entregados a los funcionarios y contratistas.	Secretaría General
Procedimiento de Ingreso de Bienes	Recibe e ingresar los bienes de la Agencia ITRC a través del aplicativo NEÓN, con el fin de ser controlados.	Secretaría General
Procedimiento Comunicaciones Oficiales de Salida e Internas	Define las directrices, el método y la forma de envío de las comunicaciones oficiales de salida, así como la gestión de las mismas dentro de la Entidad	Secretaría General
Procedimiento de Gestión Documental	Establece acciones de recepción, identificación, organización, incorporación y custodia, con el fin de acceder a la información de una manera oportuna, eficaz y controlada, cumpliendo con lo estipulado en las TRD y de esta forma establecer las mejores prácticas de conservación y preservación de los documentos.	Secretaría General
Procedimiento Ingreso de Visitantes a la Entidad	Establece los lineamientos de seguridad para el ingreso de visitantes que permitan verificar y fortalecer el control de acceso a las instalaciones de la Agencia ITRC.	Secretaría General
Procedimiento de Bajas de Bienes	Establece las directrices y actividades para realizar las bajas de los bienes tangibles e intangibles de la Unidad Administrativa Especial Agencia del Inspector General de Tributos, rentas y Contribuciones Parafiscales, garantizando su adecuada disposición final, de acuerdo con las determinaciones del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	Secretaría General
Procedimiento Gestión de Residuos Peligrosos	Gestiona adecuadamente el seguimiento de los proveedores mediante informes de cumplimiento, para la disposición final de los residuos peligrosos consumidos de la entidad.	Secretaría General
Procedimiento Eliminación Documental	Establece las pautas y lineamientos para la adecuada eliminación de aquellos documentos que han perdido sus valores primarios en el Archivo Central de la Agencia ITRC, teniendo como base principal la aplicación y tiempos de las Tablas de Retención Documental (TRD) y las Tablas de Valoración Documental (TVD), dando así cumplimiento con la normatividad archivística en cuanto a eliminación de documentos.	Secretaría General
Procedimiento Comunicaciones Oficiales Recibidas	Establece lineamientos para la recepción, radicación y distribución a través del aplicativo SIGII de las comunicaciones oficiales de entrada y de esta tener la trazabilidad de la comunicación.	Secretaría General

### 3.4 Procesos de Evaluación y Control



### 3.4.1 Gestión de Evaluación y Control

Evalúa la gestión de la entidad y el funcionamiento del Sistema de Control Interno, con el fin de contribuir al cumplimiento de la misión, los objetivos institucionales y la mejora continua de la Agencia ITRC.

Los procedimientos asociados son:

Nombre del Procedimiento	Descripción de Procedimiento	Área
Procedimiento Elaboración, Ejecución y Seguimiento al Programa Anual de Auditoría	Elabora, ejecutar y realizar seguimiento al Programa Anual de Auditoría de la Oficina Asesora de Control Interno -OACI-	Oficina de Control Interno
Procedimiento Auditoría Interna de Gestión	Describe las actividades a desarrollarse para efectuar auditorías internas de gestión.	Oficina de Control Interno
Procedimiento Formulación y Seguimiento Planes de Mejoramiento	Describir las actividades para formular y realizar seguimiento a los Planes de Mejoramiento cuya fuente son los informes de auditorías internas de gestión, informes de Ley emitidos por la Oficina Asesora de Control Interno -OACI- y documentos de evaluación y seguimiento.	Oficina de Control Interno

### 3.4.2 Control Disciplinario Interno

Describe las actividades necesarias para materializar el poder jurídico de que está dotada la administración pública para investigar y sancionar a aquellos servidores públicos de la Agencia ITRC, que atenten contra la probidad administrativa y la función pública a fin de prevenir y corregir la comisión de posibles irregularidades disciplinarias que atenten contra el adecuado funcionamiento de la Agencia ITRC.

Los procedimientos asociados son:

Nombre del Procedimiento	Descripción de Procedimiento	Área
Procedimiento de Gestión de Control Disciplinario Interno	Describir las actividades del Procedimiento de Gestión Disciplinaria Interna para investigar y sancionar a aquellos servidores o exservidores públicos de la Agencia ITRC, por comportamientos que estén descritos como falta en la ley vigente al momento de su realización	Control Disciplinario Interno